

Vocal segundo: Don Rafael Parra Salmerón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Javier González de Alaiza García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

7875 RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Recotrado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 15 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-650)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUIMICA INORGANICA»

Comisión número 299

Comisión titular:

Presidente: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joaquín Sales Cabré, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Rafael Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Pilar González Duarte, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Jiménez López, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Pedro Gili Trujillo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-660)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Comisión número 301

Comisión titular:

Presidente: Don José L. Sánchez Fernández Valderrama, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco José Valero López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio Redondo López, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Vicente Meneu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Vicente Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Valentín T. Azofra Palenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-626)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «OPTICA»

Comisión número 304

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Jesús Marcén Grasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Daniel Serrano Laborda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Roso Franco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Melgosa Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Francisco Javier Alda Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-627)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «OPTICA»

Comisión número 306

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José María Artigas Verde, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Roso Franco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Pedro Andrés Bou, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Vicente Climent Jorda, Profesor titular de la Universidad Jaume I (Castellón).

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Adelina Felipe Marcet, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Miguel Alvarez Abenia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Julio César Amare Tafalla, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Salvador Jorge Bara Viñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-619)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Comisión número 307**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Enrique Claver Cortés, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Félix Crabifosse Cardona, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio Jiménez Quintero, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Solé Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco José Tárrago Sabaté, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Rafael María García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José María Torralba Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-629)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Comisión número 308**Comisión titular:**

Presidente: Don Vicente Miguel Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José L. Sánchez Fernández Valderrama, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña M. Rosario Babio Arcay, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Rafael Morales-Arce Macías, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Francisco González Carbonell, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos García Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alejandro Balbas de la Corte, Profesor titular de la Universidad Carlos III, y doña María Bonilla Musoles, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-513)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Comisión número 309**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Carretero Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Gonzalo Mateo Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Secundino del Valle Tascón, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier Font Castell, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis

María Romero Monreal, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Antoni Aguilera i Palasi, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Fernández Díez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Carlos Romero Zarco, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Pérez-Bermúdez Inglés, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

7876 RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puesto de trabajo de Jefe de Sección de Fondo Bibliográfico Antiguo de esta Universidad.

Vacante puesto de trabajo en esta Universidad, cuya provisión se estima ineludible en atención a las necesidades de servicio.

Esta Universidad de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio; artículo 8 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986); artículo 9.º, 2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre; artículo 67, h), de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y la Resolución de 20 de noviembre de 1992, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), ha dispuesto convocar concurso para cubrir la vacante que se relaciona en el anexo I de esta Resolución con arreglo a las siguientes:

Bases de la convocatoria**I. Aspirantes**

1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado de los Cuerpos o Escalas de Facultativos de Archivos y Bibliotecas (7131/0304 o análogo), clasificados en el grupo A, o funcionarios de Escalas análogas de Universidad, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de Instituciones Penitenciarias.

2. Podrán participar en la convocatoria los funcionarios que se encuentren en situación de servicio activo, servicios especiales, servicios en Comunidades Autónomas, excedencia forzosa, procedentes de la situación de suspenso que hayan cumplido el período de suspensión, excedencia voluntaria y los que se hallen comprendidos en la situación que se contempla en la disposición transitoria segunda, apartado 2, párrafo segundo, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

3. Los funcionarios en situación de activo con destino definitivo podrán participar siempre que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo las excepciones a las que se refiere el apartado f) del artículo 20 de la Ley 30/1984, según nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular (artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984), sólo podrán participar si llevan dos años en dicha situación.

II. Puestos

1. El puesto de trabajo que puede solicitarse se encuentra detallado en el anexo I. Para acceder al mismo, los concursantes habrán de reunir los requisitos del grupo y Cuerpo o Escala que se señalan en el propio anexo I.